

INFORME DEL APODERADO GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEMAMSA S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, procedo a emitir el siguiente informe:

OPERACIÓN

SEMAMSA S.A., durante el 2016 fue un año relativamente estable en el aspecto económico de lo cual, nuestro trabajo pudo continuar, siempre con esfuerzo y anhelo de salir adelante, afrontando toda dificultad que se presente en el camino.

ASPECTOS ADMINSTRATIVOS

Durante el año 2016, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costos y gastos debidamente desarrollados por la Compañía, para las actividades para la cual ha sido creada.

ASPECTOS FINANCIEROS

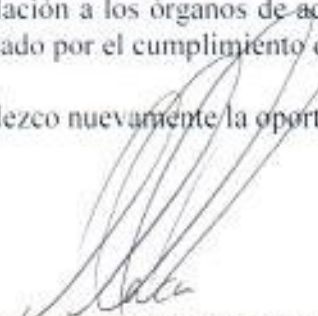
Respecto al resultado anual del 2016, la compañía posee utilidad contable antes de participación de trabajadores e impuestos de US\$10,325.66, participación de trabajadores por US\$1,548.85 e impuesto a la renta US\$1,930.90.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, la compañía ha seguido a cabalidad con cada una de una de las normas establecidas por los entes regulación y control.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.



Sr. ANTONIO MALCA BEL
Gerente General
SEMAMSA S.A.

Guayaquil, 28 de Abril del 2017.